

ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO V

Panamá, Febrero 18 de 1928

No. 59



A RUTI I

Engalanamos hoy la primera página de nuestra revista con el retrato de la graciosa, inteligente y popular reina de las fiestas de Momo en 1928, Su Majestad RUTI I.

ACCION COMUNAL se complace en felicitar a la señorita Ehrman por su triunfo en la lucha carnestoléndica y derrama a sus augustas plantas todo el cofre de su admiración y simpatía.



JAUQUE MATE

A pesar de las buenas intenciones manifestadas por el Excelentísimo señor Presidente de la República en ocasiones ya muy diversas, sobre libre selección de candidatos para la primera Magistratura del país, éste continúa, hoy como ayer, en un estado de expectativa, de incertidumbre y de desconfianza, en perenne asecho de los menores gestos del Jefe del Estado. El público respira un ambiente que no parece garantizar ya la atmósfera genuinamente republicana y democrática que, para los tiempos que corren, anunciara el barómetro oficial. El aire que sobre la República se agita está viciado, y los miasmas que lo infestan no parecen distar mucho del Palacio de las Garzas, ya que todo quiere indicar que existe allí el manantial, en la doble personalidad asumida por el supremo Mandatario, en su prometida neutralidad como Presidente de la República y su proclamada y reconocida jefatura de un partido militante. Por eso nuestro pueblo, de suyo indiferente a los actos de nuestra vida cívica, continúa con su indiferencia supina, dispuesto a recibir con sumisa resignación, cualquier sorpresa de último momento, en disciplinario acatamiento a lo que resuelva la próxima Convención que designará el candidato del Partido Liberal, ya para, entonces, libremente designado entre ocurrentes y oportunos bastidores. Será esta por primera vez se habrá ensayado la fórmula de elección en la República? se adoptará la fórmula de las eliminaciones públicas, las cuales ciertamente no hará el pueblo con sus votos el día de los comicios, sino que le será presentada por una voluntad secreta que, en la estrechez de una amplia libertad ofrecida, rechaza, elige y propone por propia autoridad?

De lo que llevamos recorrido, todo revela que las prácticas que fallarán el cómputo de la libre determinación de la voluntad del pueblo,

serán las mismas que, por violencias, han sido públicamente repudiadas aun cuando esta vez se las presente con antifaz de armiño.

Pero nada nos dice tanto de los síntomas del futuro como la conducta observada por el Gran Consejo Electoral cuando, basándose en precepto de nuestra Carta Fundamental y en otras disposiciones legales, dictó un acuerdo para el día siguiente dictaminar en sentido diametralmente opuesto, aduciendo irrisorios y pueriles argumentos, sin respeto alguno por el concepto que a los ciudadanos podrían merecer individuos cuyo criterio y moral política, parece alejarse del escrupuloso dictamen que exige el importantísimo puesto que ocupan, y para el cual requiere la confianza pública, como garantía de imparcialidad, un espíritu amplio de justicia y gran dosis de rectitud política. No parece, en efecto, conformarse con esta norma de conducta pública el criterio de quienes sostienen que no corresponde a ese alto Tribunal ponderar la moralidad de los medios empleados para coartar aspiraciones a la Primera Magistratura del País, como ha sucedido con el Arismo, silenciado a golpes de metralla y el Andreísmo que viste de incógnito, sino sólo considerar el valor legal que a los argumentos asista; en un país como el nuestro donde las prácticas han sido "que el que excruta elige," y donde las habilidades tinterillicas dan reputación de buen abogado, tal criterio envuelve necesariamente una amenaza a la rectitud que, por todas sus facetas, requiere el honrado cómputo de la voluntad popular. En la conciencia del público está que el procedimiento adoptado por el Gran Consejo, y la enunciación de principio de moral política tan extraño como significativo, obedeció a que esa Suprema Autoridad, recibió el influjo de agente extraño del que fingió salir airoso por la

puerta angosta de la contradicción y del ridículo, que desdice mucho del carácter de esa augusta corporación, que ha sentado el funestísimo precedente de que sus acuerdos no sean definitivos según el acertado dictamen de la Ley, por haber ella prácticamente establecido con su actuación, el principio desorganizador, ilógico y anárquico de que una corporación inapelable, sí puede ante sí misma apelar de sus fallos!! El tiempo se encargará de revelar al país el misterioso poder que, en el secreto de la más amplia libertad de selección para la Primera Magistratura del País, está diluyendo aspiraciones y colocando en reducto inexpugnable al que designa como seguro consagrado por la voluntad del pueblo, en unas elecciones hechas a base del mayor espíritu republicano y democrático, al decir de los agentes del concurso de eliminación secreta, que alrededor del solio presidencial, campea en toda la República. Pero es el caso que la misteriosa doble personalidad del señor Presidente, como neutral y como militante al mismo tiempo, lo llevará muy pronto a colocarse en una situación insostenible que lo obligará a revelar su pensamiento por auto Jaque Mate.

PULMO-ASEPTINA
A BASE DE GUAYACOL

Sulfonato Potásico q. p.

La medicación por excelencia en las Bronquitis crónicas, las Secuelas de la Grippe, las dilataciones Brónquicas, Tos, Ronqueras, Laringitis, Resfriados y una ayuda en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

PREPARADA UNICAMENTE
en la FARMACIA de

Solano & Barraza

PANAMA, R. de P.

En el Hospicio de Huérfanos

Accediendo a galante invitación que nos hiciera el doctor Juan J. Amado, notable abogado de esta localidad, nos presentamos en la mañana del siete, en compañía de otros colegas de la prensa, a practicar una visita a los talleres del Hospicio de Huérfanos, plantel de educación que viene desde muchos años prestando inmejorables beneficios a esta patria nuestra cuyos hijos, casi en su totalidad, desconocen los beneficios que reporta la institución.

Es de notarse que en sus aulas sólo encuentran asilo aquellos desfavorecidos de la suerte, que desde temprana edad han tenido la desgracia de perder a sus progenitores; niños que, por carencia de una guía paternal, están predisuestos a ser miembros malsanos de la sociedad y que con este material los RR. PP. Salesianos, después de un lustro de asidua labor, arrojan al seno de la Patria elementos preparados para hacerla grande y feliz.

Al irnos allí fuimos recibidos por el Rev. Padre Hugo Lunati, quien, al darnos la bienvenida nos dió a conocer los diplomas que habrán de entregarse el diez del actual a los alumnos que han hecho sus estudios a satisfacción de las diferentes juntas examinadoras formadas por expertos en los varios oficios que se aprenden en ese colegio.

Visitamos después los talleres donde pudimos observar que impera el aseo, la disciplina, el orden y sobre todo una corriente de cariño y amistad entre profesores y educandos; en cada uno de estos departamentos encontramos obras ejecutadas por los alumnos que bien pueden merecer el elogio de los verdaderos artífices.

Merecen especial mención un guarda-papel hecho en piel y ornamentado con dibujos en alto relieve y dedicado en letras doradas de

bajo relieve al Director por los alumnos del Hospicio. Otro trabajo, en el mismo taller, es una cubierta elaborada en piel para la revista titulada "Costa Rica en el siglo XIX"; la portada lleva un cuadro en alto relieve cuyas esquinas están adornadas con taloneras azules que llevan elegantes diseños en dorado. La superficie que forman las hojas al cerrar el libro, está nítidamente cincelada y ofrece un campo dorado sobre el cual se destacan dibujos simétricos a lo largo de sus tres dimensiones.

En el taller de ebanistería los trabajos están tan acabados que son capaces de competir con los mejores en el país; en el de mecánica pudimos admirar obras de difícil manufactura en nuestro medio: piñones variados, cilindros y pistones para motores a explosión, en miniatura, y muchos trabajos se nos escapan y que sólo un experto en la materia puede apreciar en todo su valor.

En vista de la labor eminentemente popular y eficiente que realiza el Hospicio quisimos averiguar la capacidad escolar de la institución y fuimos informados de que el local es reducido, al extremo de que el año pasado fueron rechazadas seiscientas aplicaciones de huérfanos de todo el país por ser

materialmente imposible darles cabida en el Colegio.

Se nos informó que el Gobierno sostiene allí cierto número de asilados por cada uno de los cuales paga diez balboas mensuales, suma que en nuestra opinión es exigua para la manutención, educación, asistencia médica, vestidos y demás atenciones que requiere un internado. Creemos que el gobierno, además de esta ayuda, debería prestar más atención y apoyo a esta institución cuya labor todo el público aprecia. Aprovechamos esta oportunidad para dar a conocer que actualmente se afanan los Reverendos Padres en la adquisición de un terreno de mayores dimensiones del que en la actualidad ocupan para construir en él un edificio que llene todos los requisitos modernos; pero como sabemos que carecen de fondos para realizar esta empresa, nos complacemos en sugerir al Gobierno, que tan magnánimo a veces se muestra, coope-re en la realización de esta obra.

Para terminar, hacemos público nuestro agradecimiento al doctor Amado por habernos brindado la oportunidad de haber admirado de cerca la obra cultural del Hospicio de Huérfanos y sinceramente felicitamos a los RR. PP. Salesianos y a sus dignos colaboradores por la manera eficaz de cumplir con el precepto divino de "enseñar al que no sabe."

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL --- PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantice estrictamente la moda americana

De la Vida Extranjera

Publicaremos en esta sección todas las noticias extranjeras, que parezcan dignas de imitación o por lo menos de provechoso estudio.

DE LA REVISTA HISPANO-AMERICANA DE CIENCIAS, LETRAS Y ARTES—DE MADRID. — No. 48

UN OCASO. — LA CRUZADA CONTRA LA UNION PANAMERICANA

De Caracas nos llega la noticia del comienzo de una cruzada valiente contra la llamada Unión Panamericana, cuyas finalidades, contrarias al espíritu racial de la América Española, no constituyen para nadie un secreto. Nos felicitamos del despertar que se advierte de la conciencia hispanoamericana, pero no nos hacemos ilusiones respecto al mejor aprovechamiento de tan excelentes disposiciones. En estos días, en que los sucesos de Nicaragua han logrado inquietar a los pueblos hispanos, no es extraño que la general indignación se traduzca en iniciativas de manera que sea posible esperar resultados prácticos inmediatos. Para ello, nada mejor que intensificar la propaganda de los ideales que sostenemos nosotros. No hay otro camino que la inteligencia leal y definitiva de los pueblos de nuestro origen. Todo lo demás son ganas de perder el tiempo, y en estas gravísimas cuestiones no es tolerable el cruzarse de brazos y esperar a que los hechos se reproduzcan para limitarse a dar rienda suelta al enojo.

Todos cuantos se han acercado con el corazón limpio a estos problemas de la América española coinciden en la única solución: la constitución de los Estados Unidos de América hispana. Y no hay otra.

Las uniones panamericanas, aun siendo nobles en su finalidad inicial, no pueden satisfacer los anhelos de los pueblos americanos de nuestro

origen. La circunstancia, meramente geográfica, de pertenecer a un mismo continente no es aglutinante bastante para afirmar con eficacia unión alguna. En Europa tiene la América española una sangrienta experiencia.

Una vez más hemos de insistir en nuestros puntos de vista: Que los hombres que tienen el deber de preocuparse de estos magnos problemas intercedan cerca de sus conciudadanos en este sentido para ir preparando días mejores!

DEL BOLETIN DE LA UNION PANAMERICANA—No. 10 Vol. LXI tomamos la siguiente noticia, que deseáramos sea leída con cuidado por nuestros ricos, a fin de establecer si tenemos alguno capaz de amar al prójimo en esa medida: siquiera a la hora de su muerte.

"FUNDACION SAUBERAN: Don J. B. Souberán ha entregado a la Universidad de Buenos Aires la cantidad de cien mil pesos moneda nacional a fin de que con la renta de dicho capital se costeen becas anuales para argentinos recién graduados que deseen perfeccionar sus estudios en la Universidad de París."

Si siquiera entre nosotros se reunieran algunos ricos y dispusieran cubrir una suma suficiente para enviar estudiantes al Exterior, aunque el estudiante una vez graduado tenga que devolver el capital invertido: como lo que ha hecho el Club Rotario, pero dando a la escogencia del favorecido un mayor espí-

ritu democrático y evitando toda clase de influencias ajenas a los merecimientos del favorecido.

DE LA REVISTA INFORMACIONES SOCIALES, Oficina Internacional del Trabajo Ginebra—Vol. VII Número 5, tomamos la siguiente nota que sugerimos de modelo a nuestro Gobierno:

"CHILE—LAS HABITACIONES HIGIENICAS.—El Gobierno Chileno ha remitido a los Intendentes de la República amplias instrucciones para que se realice en todo el país una política en favor de la habitación de las clases media y obrera.

El Gobierno, según se desprende de esas instrucciones, piensa resolver la crisis de habitaciones populares, construyendo por cuenta del Estado y ofreciendo las viviendas en arrendamiento mediante un canon equivalente al interés, amortización y cuota de reparación del inmueble que se entrega.

Con este procedimiento el Gobierno aspira, no sólo a ofrecer a la población obrera un medio para hacer frente a las dificultades de la escasez de viviendas, sino a estimular a ésta para que mejoren las condiciones morales de su hogar, pues serán tenidas en cuenta para entregar definitivamente la casa a los individuos que la viven, su conducta, laboriosidad, honradez, etc. etc. También será motivo de preferencia el tener hijos, estimándose ésta según los que cada obrero haya de mantener.

Los Municipios serán las entidades que reciban los préstamos que el Estado conceda con este fin, para interesarlos en la custodia de los valores que se inviertan en la

FARMACIA PRIETO

Avenida Central y Calle 17 Este

Drogas de toda clase, Medicinas de Patente, Perfumería Selecta, Artículos de tocador, Especialidad en la preparación de recetas a precios módicos.

Apartado 357

Teléfono 940

edificación, ya que, en definitiva la construcción de estas viviendas ha de beneficiar a la población. Toda empresa de esta naturaleza tiene riesgos cuyas consecuencias no son posibles de prever; pero así y todo, el Gobierno chileno declara, que al acometer esta obra cumple un deber, **"el más grande de los deberes de la hora actual, que es el velar por que la vida sea humana para las clases humildes, que viven hoy en situación lamentable, moral y materialmente."**

Esta nota parece haber sido escrita para nosotros. El problema inquilinario está aun pendiente de solución y cada día es más miserable la situación de nuestra clase humilde. El Estado con la construcción de las casas daría trabajo a tantos que no lo encuentran y al cumplir así uno de sus deberes más primordiales conforme lo reconoce el Gobierno chileno, no expondría lo más mínimo pues la propiedad raíz nunca decrece de valor. Los únicos peligros estarían en la administración de esas obras, pero ese peligro se evita si se desatenden intereses bastardos y se escogen como debe hacerse siempre, y más si se trata de intereses que no son nuestros, a los hombres capaces de cumplir los cargos y deberes que se les encomiendan. Otra dificultad radica en la influencia de los caseros, pero ésta no puede ser suficiente para evitar que un Gobierno cumpla su deber. En cuanto a la participación de los municipios en esta obra de salvación pública, tal vez allá sea provechosa, lo que es casi seguro no suceda entre nosotros por la forma absurda en que son escogidos tanto sus ediles como las autoridades administrativas, por no mencionar las otras ya que de ellas no se trata en este caso.

DEL BOLETIN DE LA UNION PANAMEERICANA.—Vol. LXII. No. 1 de 1928 tomamos lo siguiente:

OFRECIMIENTO DE BECAS DE PUERTO RICO:—En el mes

de Septiembre el Secretario de Instrucción Pública publicó el ofrecimiento de tres becas de la Universidad de Puerto Rico a estudiantes panameños que posean el grado de Bachiller en humanidades o un certificado expedido por un maestro de instrucción primaria (sic), o que hayan pasado con éxito el examen de ingreso."

Esta noticia nos tomó de sorpresa pues no sabíamos nada de eso, ni hemos leído la publicación referida, ni sabemos qué medidas se hayan adoptado al efecto.

CHILE:—Cuentos infantiles sobre hábitos higiénicos: Bajo los auspicios del Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección General de Sanidad se anunció en agosto pasado un concurso de cuentos infantiles que tiendan a inculcar en los niños hábitos higiénicos. **Lectura Selecta**, una revista que ofreció publicar los tres cuentos premiados en edición extraordinaria. El Día de la Raza, ha generosamente instituido premios de 1000, 500 y 100 pesos en dinero efectivo.

Este excelente método de inculcar en los niños el deseo de conservar la propia salud es merecedor del mayor encomio, y esperamos con mucho interés el resultado del concurso."

Concursos similares no aconsejamos nosotros, salvo que los hagan bondadosamente empresas particulares como ha pasado en Chile, pe-

ro desconfiamos mucho de encontrar ese desinterés, y en cuanto al Gobierno podría ser esta una ocasión de que alguien desee arañar nuestro Presupuesto, y sin necesidad. Simplemente llamamos la atención del magisterio patrio hacia la idea generadora del concurso referido a fin de que aprovechando los medios a su alcance se preocupen por despertar los hábitos higiénicos cuyos beneficios saltan a la vista. Los maestros que tienen a su cargo el cultivo de la niñez deberían estar atentos al concurso referido y obtener los cuentos premiados, a fin de aprovecharlos en esta labor de educación práctica.

ECUADOR.—CASAS PARA OBREROS.—En el nuevo presupuesto de egresos se destinó una suma para la construcción del barrio obrero de Guayaquil. El Ministro de Previsión Social y Trabajo, a cuya actividad se debe el adelanto del proyecto, se ha dirigido al municipio de Guayaquil para que designe a la mayor brevedad posible el sitio más adecuado para el barrio obrero, con el objeto de dar principio a los trabajos de construcción."

Como vemos en las pocas revistas citadas encontramos dos países que se preocupan vivamente por resolver el problema inquilinario: esto revela aun más la enorme importancia que tiene.

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que estamos realizando

Notas del Momento

Sandino no tiene—¡qué ha de tenerle!—fuerza para vencer materialmente a los Estados Unidos; pero sí la tiene para vencerlos moralmente.

Si lo matan, hará más después de muerto.

El cadáver de Sandino sería una barrera infranqueable entre los Estados Unidos y la América que habla español.

Porque, aunque a Sandino se le llama bandido—que es el nombre que se le ha dado a todos los libertadores—, Sandino está defendiendo el ideal de nuestra América: LA LIBERTAD SIN INGERENCIAS, QUE ES LA VERDADERA SOBERANÍA.

No sería, por lo tanto, sólo Nicaragua quien se sentiría herida por la muerte de Sandino, sino toda nuestra América.

Y, en todo empeño de unión futura se interpondría el cadáver de Sandino.

He ahí la gravedad del problema que confrontan los Estados Unidos en Nicaragua.

Aparte de estar los soldados norteamericanos, los hijos del admirable país donde la democracia es una bella realidad, peleando por una mala causa, lo hacen en la proporción de un elefante con una hormiga; y esto contribuye a hacer más antipática—aunque lo es de por sí—la causa por la cual están ensangrentando el suelo de Rubén Darío: Nicaragua.

Es, pues, inevitable—aunque esto parezca increíble—el triunfo de Sandino.

Triunfará, si no ahora en el futuro, aun en el caso de que no quede de él ni de los valientes que lo acompañan en la más desigual de las cruzadas, ni el polvo de sus huesos.

Porque si son vencidos, y lo serán si los Estados Unidos descargan su poder sobre ese puñadito de héroes, la aparente victoria de los

Estados Unidos costaría la derrota de su ansiada política de acercamiento con la América española; y esa derrota representaría para los Estados Unidos estar rodeados de cordiales enemigos, ¡que son los peores enemigos!

Y si los Estados Unidos desisten de su bélica actitud y reintegran la soberanía de Nicaragua, ese paso, que sería el más acertado y el más político, inmortalizaría a Sandino, porque el gesto estupendo de su rebeldía, le debería la América su absoluta libertad.

He aquí por qué es evidente, como quiera que es evidente que los Estados Unidos, a pesar de ser la nación más poderosa del mundo, se hallan, colocado por la hormiguita de Nicaragua, frente a un tremendo dilema.

Los cubanos que, por gratitud merecidísima no podemos desear nada desagradable para los Estados Unidos, para ese gran pueblo cuyo poder pesó aquí para darnos libertad y bienestar, sentiríamos inmenso regocijo de que los Estados Unidos desistieran de su política agresiva contra la soberanía de Nicaragua.

Si eso hicieran, crecería su grandeza.

Así como Cuba ha sido para ellos un testimonio de desinterés—no obstante la mancha de la Enmienda Platt—de igual modo Nicaragua

sería entonces un testimonio fehaciente de que han desistido de su política de amos, de imperialistas, para adoptar una política de cooperación.

Y así serían los directores de todo un Continente.

“Lo serían—dijo Max Henríquez Ureña en el prólogo de un libro del autor de estas líneas—si supieran mantener esa simpatía natural que despiertan por su historia pasada y por su rápida grandeza; pero han preferido pisotear esa simpatía y convertirla en hostilidad, para ser amos y directores por medio de la fuerza. Y así no lo serán nunca, porque instintivamente todo pueblo rechaza aquellas normas que le son impuestas por la insolencia del más fuerte”.....

¡Ojalá que el sacrificio que realiza el héroe nicaragüense, despierte el sentimiento de justicia y democracia del gran pueblo de los Estados Unidos!

¡Nunca serán más amados ni más grandes ni más poderosos los Estados Unidos que respetando la libertad de los demás pueblos de América!

Sin cadenas, sin humillaciones, la América les amaría, respetaría y secundaría como al hermano mayor.

De otro modo cada hijo de la América que habla español, si no un Sandino, porque hombres de ese temple abundan poco en el mundo, tendría el pensamiento lleno de Sandino.

(Del Diario de Cuba)

SOLO CAL DAD
Aguardiente de (Ica Pisco Genuino)
acabo de recibir.

Venta B. 3 botella. y 0.20 por copa

LUIS ANGELINI

179 AVE. CENTRAL

TELEFONO 887

Reseña Histórica del Imperialismo

La campaña expansionista de los Estados Unidos sobre nuestros países comenzó a raíz de nuestra emancipación de España. El genio vidente de Bolívar, se propuso establecer una confederación de los pueblos de la raza, comprendidos entre Méjico y Argentina. Desgraciadamente el primer congreso de las naciones indo-americanas no tuvo el éxito anhelado. Varias fueron las causas del fracaso, entre otras: 1º) Que Hispano-América no estaba preparada para comprender el hermoso ideal de Bolívar que se adelantaba a su época. 2º) El espíritu de discordia y egoísmo reinantes. 3º) Las luchas fratricidas en que estaban empeñados. La labor destructora y subrepticia que de tan bello ideal, hacía Estados Unidos no obstante que falazmente sonreía a nuestros incautos pueblos.

Los estadounidenses comprendieron la trascendental importancia de una confederación de esta magnitud y por eso la obstaculizaron. Ellos estaban reducidos a unos cuantos estados y necesitaban la expansión por varias razones: para aumentar su poderío que era casi insignificante en aquella época; deseaban poseer un mercado donde colocar sus nacientes industrias; hacer valer sus capitales; y salir de gran parte de la raza negra que en los territorios de la Unión. En nuestros países vieron un campo propicio para la realización de sus maquinaciones.

Cuando el aguilucho estadounidense tuvo conciencia de su fortaleza al convertirse en pederosa águila quiso remontar el vuelo a través de nuestras jóvenes nacionalidades para destrozarnos con sus férreas garras las bases donde descansan la soberanía de nuestros pueblos. Su primer acto imperialista fué la expropiación de tierras a nuestra hermana mayor Méjico, que en aquel entonces era territorialmente mayor que Estados U-

nidos; pero no estaba capacitada para sostener una lucha con su contendidor, pues éste poseía ejércitos numéricamente mayores y con una técnica militar superior. No obstante esa superioridad de los invasores, los mejicanos defendieron la integridad nacional y aunque fueron vencidos y expropiados de gran parte de sus territorios, quedaron siempre con la cabeza altiva como era propio de los de su raza; pues no se humillaron al invasor.

Después de esta bofetada asestada en pleno rostro de nuestra América; se envalentonaron con esta fácil conquista y continuaron con la idea expansionista. Las islas de Cuba y Puerto Rico, eran las únicas que permanecían bajo el poder español; los Estados Unidos vieron una ocasión propicia para clavar sus garras en estas fáciles presas.

Luego prestó su apoyo en la independencia de Cuba. Hubo una desastrosa guerra entre España, que luchaba por conservar los últimos vestigios de su pasada grandeza y el joven pero ya vigoroso pueblo de los Estados Unidos. El triunfo de los estadounidenses no era de extrañar, pues ya España se hallaba impotente y de su poderío no restaba nada. Las luchas que había tenido que sostener, primero para la expulsión de los franceses de la Península y luego para contener la insubordinación de sus Colonias, todo esto había puesto a España en una deplorable situación; por

ello ningún timbre glorioso tiene Estados Unidos con el triunfo en la guerra que sostuvo con España.

Al terminar la contienda quedó el vencedor con las islas de Cuba y Puerto Rico en América y con las Filipinas. Ya había logrado uno de sus triunfos. Cuba estuvo por largos años bajo la influencia estadounidense, so pretexto de que Cuba no estaba preparada para gobernarse a sí misma. Al fin la isla logró su ficticia independencia, reconocida por los Estados Unidos, pero reservándose el derecho de "intervenir para restablecer el orden cuando sea necesario". Juguete de palabras que le son favoritas a la Norteamericana. La adquisición de Cuba por los Estados Unidos significa una gran cosa para ellos. Cada la situación geográfica de la isla que es la "llave del Golfo de Méjico" los pone en condiciones muy ventajosas para la realización de sus proyectos.

Más tarde cooperó en la independencia de Panamá con el egoísta fin de su imperialismo. Interviniendo cada vez que le viene en ganas en nuestros asuntos internos. Haciéndonos sentir constantemente la presión de las humillantes bayonetas; arrebatándonos jirónes de nuestro amado suelo, (PARA LA CONSERVACION, SANEAMIENTO Y DEFENSA DEL CANAL), otro de los juegos de palabras que nos perjudican. El pueblo panameño no puede ver con agrado las intervenciones; pues ellas nos deni-

(Pasa a la página 9)

Joyería de
Pedro Aldrete
Avenida Central No. 43.
Apartado 698 ~~~~ Teléfono 848

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS
VALORES NACIONALES

Director:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telefónica:—COMUNAL.

La Reunion de la Asamblea

La Legislatura ha sido convocada a sesiones extraordinarias. El decreto respectivo, dual en la forma,—puesto que en parte manifiesta el móvil inspirador y en parte lo oculta—expresa que la convocatoria tiene por objeto someter a la consideración de los señores Diputados un proyecto de consolidación de la deuda exterior y algunos otros asuntos de importancia inaplazables.

En cuanto a la consolidación de la deuda—el móvil explícito—ya ACCION COMUNAL ha pronunciado su opinión adversa, fundada en argumentos que no han sido desvirtuados ni podrán serlo, porque son el producto de una lógica desinteresada y libre de pasiones que obscurecen la mente.

Pero a más de motivos económicos existen otros circunstanciales que es preciso reseñar en cumplimiento de nuestra misión social.

Toda administración necesita de arbitrios financieros para desarrollar su programa o las intenciones del mandatario; sin embargo, una administración que finaliza no tiene por qué considerar inaplazable la consolidación de la deuda exterior ni por qué valerse de tal expediente para obtener empréstitos nuevos que comprometan aún más la Hacienda Nacional, sin confesar descuido en el manejo de los Presupuestos, ya que en el corto espacio de siete meses no se pueden emprender y concluir muchas obras.

Como la sospecha de una confesión de tal índole no es presumible en quienes aseguran haber admi-

nistrado con pulcritud el patrimonio social, entonces hay que buscar en la parte oculta del Decreto las verdaderas intenciones de la convocatoria.

Dos fantasmas pavorosos se alzan ante los ojos de los que seguimos de cerca los problemas nacionales: la promesa que hiciera en 1924 el actual Secretario de Relaciones Exteriores a los Estados Unidos, relativa a la aprobación del Fallo White, rechazado por dos Legislaturas distintas y condenado por la conciencia ciudadana, y el Nuevo Tratado del Canal, que en torpe ambición encierra todos los

crímenes imaginables contra el derecho de gentes y contra la dignidad humana.

No obstante, queremos rechazar de nuestra mente estos pensamientos que constituyen cargo tan monstruoso contra el Gobierno; porque hay que convenir en que el error es parte de nuestra propia naturaleza y si en verdad las autoridades toleraron en 1926 que se pusieran las redes telegráficas de la Nación al servicio de la mas negra conspiración contra Panamá, y calificaron de salicinosos y antipatriotas a los que luchamos en favor de la integridad del país, todo eso no nos autoriza para juzgar ahora al Gobierno capaz de traicionar al pueblo que le confió la guarda de su honra, de su integridad y de su soberanía.

No siendo estos dos graves problemas los que inducen al Ejecutivo a reunir la Asamblea, ninguna otra causa justificativa encontramos, y la incógnita sigue torturando los cerebros de quienes nacimos y tenemos afectos en este pedazo de tierra americana.

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 11 No. 10 y Calle 12

Teléfono 1541-a

(Viene de la página 7)

gran ante el concierto de las naciones libres del mundo. Los Estados Unidos se comprometieron solemnemente a defender y respetar nuestra soberanía y son los primeros en quebrantar el derecho que nos asiste como nación libre y soberana.

El Canal de Panamá, punto estratégico único en el mundo, la llave de América, coloca al Coloso en condiciones muy favorables para extender sus tentáculos por todos los países Hispano-americanos. Después de lo de Panamá continuamente han estado ejerciendo su nefasta influencia sobre nuestras hermanas de Centro-América. Actualmente gime bajo el poder opresor, Nicaragua, donde un puñado de valientes encabezados por el General Sandino, luchan por la integridad nacional. Santo Domingo también estuvo por varios años con el peso de una intervención armada. Actualmente se halla con una independencia similar a la nuestra.

En nombre de una doctrina nacida del monroismo, el panamericanismo, los estadounidenses tratan de anudar las relaciones de los países inter-americanos; con el fin de formar una confederación continental, pero cediéndole la hegemonía a los Estados Unidos. El panamericanismo podrá realizarse sólo por

la fuerza, pues es imposible el amalgamamiento de dos pueblos de razas completamente antagónicas; que tienen distintas costumbres y sobre todo porque uno de ellos pretende la hegemonía. La Unión Panamericana no sería más que la colonización de nuestros países, autorizada por nosotros mismos, por consiguiente. Indo-América debe estar alerta y protestar contra el Panamericanismo que es uno de los solapados medios de que se valen los imperialistas para engañarnos. Ojalá que nuestros países dejaran de enviar sus delegaciones a congresos panamericanos donde sólo se fragua nuestra ruina.

Aboguemos por la fusión de los pueblos de nuestra raza para contener el avance del imperialismo yanqui que ayudados por el capitalismo de Wall Street, van echando por el suelo los cimientos de nuestra soberanía. Hagámosle entender a esa soberbia raza anglo-sajona, que la nuestra no desmerece en nada, sino por el contrario, somos una raza altiva, de ideales muy elevados y que no estamos dispuestos a tolerar por más tiempo esa serie de abusos que suelen cometer. Ya felizmente nuestra América Indo-española, no es el niño incauto de antaño; por todos los ámbitos se oye la voz de protesta; y por más que se esfuercen los estadounidenses en decantarnos su amistad, no la crearemos.

VULCANO.

Panamá, 7 de febrero de 1928.

Hay moros en la costa

El Poder Ejecutivo ha convocado a sesiones extraordinarias la Asamblea Nacional con el pretexto de consolidar la deuda pública. ACCION COMUNAL ha expuesto ya los argumentos que le asisten para considerar que la transacción es funesta para el país por los viejos argumentos dados, y espera los nuevos que se aporten para emitir su opinión sobre ellos. Por el mo-

mento se presenta el caso de que si bien la situación económica del país es pésima, el negociado la haría peor por cuanto reduciría a la República a tributaria de una sola casa de WALL STREET con supervigilancia exclusiva en nuestras finanzas. Pero es el caso que, tras la consolidación de la deuda nacional, está el funesto Tratado de

1926, que se nos ha dicho, está aquí pronto para su reconsideración.

Como la Honorable Asamblea exigió en su resolución de rechazo, que para ser aprobado el Nuevo Tratado necesitaba de reformas sustanciales en beneficio de Panamá, nosotros, que no queremos adelantarnos al estudio del nuevo documento, decimos sólo a los amigos de la República que hay **MOROS EN LA COSTA.**

ACCION COMUNAL estará siempre de cara al sol.

POR QUE "SANDINO Y MAS SANDINO".

Respuesta a los yancófilos o mejor dicho estomagófilos o a quienes tienen la constitución propia del esclavo, para el caso de que los haya.

Porque mientras el valiente hijo de Nicaragua mantenga en alto y flamee en sus huésteres el pendón glorioso de la libertad de América todos aquellos que llevamos en nuestras venas la sangre de los libres, debemos mantener vibrante el aplauso de nuestros corazones agradecidos.

Por que si la América entera no prestase su cooperación sostenida, siquiera espiritual, a este héroe hermano, demostraría con ello una constitución moral digna de las cadenas que destrozaron nuestros libertadores.

Porque los hombres del Wall Street han humillado la opinión honrada de sus compatriotas e imponen la moral de sus conciencias avaras.

Y porque ellos pretenden forjar las nuevas cadenas de nuestra esclavitud con el nuevo oprobio de su enorme petulancia de superioridad racial; petulancia de que carecían los gloriosos conquistadores, no obstante sus gestas legendarias.

Y porque insistimos en que se nos explique por qué esa decantada superioridad se ceba siempre y sólo contra los pueblos débiles.

AL MARGEN DE LOS SUCESOS

AL MARGEN DE LOS SUCESOS CON EL JUEZ SEGUNDO DEL CIRCUITO

Son constantes las quejas que nos llegan contra el señor Juez Velarde, quien según se nos dice, y hemos podido constatar nosotros mismos, es raro que vaya a su despacho.

EL EMPRESTITO FATAL

En artículo aparte comentaremos este asunto que interesa a la existencia misma del país, pues como muy bien se ha dicho ya, si es cierto que los préstamos privados limitan la libertad del prestatario no obstante que no hay prisión por deudas, más cierto es todavía que los préstamos internacionales convierten a la nación deudora en una esclava sumisa, sometida a los caprichos de la nación acreedora, con mayor motivo si como en este caso cuenta esta última con muchas TULSAS y SARATOGAS para imponer su voluntad, a los pueblos débiles.

DIPLOMATICOS

Diplomáticos se llaman entre nosotros a los que ganan sueldo sin desempeñar empleo alguno, especialmente si ese sueldo es el de agente de policía.

Se rumora que un candidato a Presidente de la República recibe la pequeña suma de quinientos balboas, y que hay muchas placas de policía repartidas por allí, y que el número de diplomáticos en los trabajos del Hospital Santo Tomás ha sido el motivo del cierre de dichos trabajos aunque se habla de predisposiciones tendenciosas. Desearíamos saber qué hay de cierto en este asunto y quedan nuestras columnas a las órdenes del candidato referido y de los Secretarios de

Gobierno y de Agricultura, pues tenemos especial placer, por varios motivos, en poder desmentir ese rumor, que debiera ser ampliamente desvirtuado pues ni los gobernantes pueden disponer de los dineros que no les pertenecen, ni personas que se llamen honradas pueden vivir así como zánganos del país. Esto desde el punto simplemente moral, pues la ley penal también tiene penas para estos procederes.

LA LIGA ANTI-IMPERIALISTA OFRECE AYUDA A PANAMA

Acabamos de recibir una grata misiva del Grupo Izquierdista de la Liga Anti-Imperialista (Sección Argentina) en la cual se nos participan los cambios del Comité Ejecutivo, se encomia la labor de ACCION COMUNAL y se nos ofrece una amplia cooperación para dar a conocer en el Continente nuestros problemas.

Agradecemos muy sinceramente a los patriotas argentinos su ofrecimiento y le brindamos la más amplia reciprocidad.

A continuación publicamos la lista

de los nuevos oficiales de la Institución:

Composición del Consejo Central del Grupo de Izquierda de la Liga Antimperialista. SCC Buenos Aires

Secretario de Propaganda y Agitación, ALBERTO VALDIVIA MORON.

Secretario de Finanzas, CELESTINO VENA.

Secretario del Exterior, RODOLFO CHIOLDI. (ausente) Interino Pedro Crinfeld.

Secretario del Interior, PAULINO GONZALEZ ALBERDI.

Secretario de Actas, MOISES CASTRO Y MORALES.

Vocales: Guido Ditomazi, Félix Grimoldi, Honorio Barbieri.

Secretario General, Félix Giménez.

DE VERANEIO

Tan pronto como las primeras brisas del norte avisan la llegada del verano, comienza el éxodo de los habitantes de nuestras metrópolis Panamá y Colón en los más diversos rumbos y no pocos dejan las costas patrias en busca de clima extranjero reconocidamente delicioso o en viaje de recreo y conocimiento.

Nosotros entendemos que muchos de ellos no conocen ni siquiera un metro de tierra de su propia patria fuera de estas capitales y que no han gozado nunca las delicias de la vida interiorana con sus frescas montañas y sus cercados deliciosos llenos de cañas, mangos inmensos, frutas, ríos, canoas, trapiches, con sus cacerías anexas y pescas nocturnas, cercados que entrañan todo un poema de sabor campestre y regional; que no han gozado nunca sus baños deliciosos e insuperables.

Como ensayo siquiera visiten nuestros Boquetes y Valles, gocen los cercados de Azuero y Río Grande y los insuperables Zaratí o Penonomé y Mamoni. Tal vez así no emigren de nuestro propio suelo y se encariñen más con lo que entre nosotros les brinda los mismos halagos que pueden recibir en tierras extrañas.

Víctor F. Goytía

ABOGADO

Teléfono No. 1627

Apartado No. 128

Calle 3a. No. 6 - Panamá

OBITO

En la noche del 16 dejó de existir en esta ciudad don Pastor Jiménez uno de nuestros próceres de 1903. Los servicios prestados por el extinto en momentos supremos para el país, debe recordarlos la Patria con gratitud y cariño. ACCION COMUNAL, coloca sobre la tumba del meritorio ciudadano el reconocimiento de la juventud agradecida.

PESAME

En la ciudad de Natá falleció el Rev. Presbítero Fabio Urriola después de corta enfermedad. ACCION COMUNAL, deplora el suceso y presenta a los numerosos deudos del extinto sus sentidas condolencias.

REPUBLICA DE PANAMA

Poder Judicial

Juzgado 5o. del Circuito de Panamá

Panamá, 10 de febrero de 1928

Señor:

Tengo el placer de informar a Ud. que previo el juramento legal he entrado hoy a ejercer las funciones de Juez Quinto del Circuito de Panamá, en virtud de nombramiento que tuvo a bien conferirme la H. Corte Suprema de Justicia por Acuerdo número 4 de fecha 26 del mes próximo pasado.

Deferente con la misión de la prensa me complace llevar al conocimiento de Ud. tal hecho, y así mismo aprovecho la oportunidad para manifestarle que el Tribunal a mi cargo prestará en todo tiem-

po atención a las sugerencias que se sirva hacer el periódico bajo su inteligente dirección en beneficio de la Administración de Justicia.

Soy de Ud. muy atento y S. S.,

Carlos Guevara.

Al señor Director de ACCION COMUNAL,—Ciudad.

Felicitemos sinceramente al se-

ñor Carlos Guevara por el nombramiento recaído en él para Juez Quinto del Circuito de Panamá y hacemos votos para que sus actuaciones como representante de la Justicia y de la Verdad sean siempre inspiradas por los dictados de una conciencia sana.

La Carretera de Puerto Mutis y Accion Comunal

Conocedor de la llegada de nuestro compañero, don Luis E. de Fábrega, uno de los miembros de "Acción Comunal" que más se esfuerzan por el mejoramiento material y moral de los pueblos del interior, el Directorio envió una comisión a saludarlo y como lo que nos dijera el señor Fábrega es de gran interés para la Institución y para el país, queremos reproducir nuestra conversación con él.

En estos últimos tiempos—nos dice Fábrega—me he dedicado con la cooperación del señor Darío Anguizola de Chiriquí y los señores Melquiades Batista y los maestros García a la propaganda pro construcción de la carretera de Puerto Mutis a Santiago, y con los señores Julio Velarde, Darío Cocey, Juan Ribera, Macario Díaz y otros amigos he emprendido la reparación del mencionado camino habiendo logrado en 6 días ponerlo en condiciones de que pudieran

transitar sin tropiezo algunos carros y sin más ayuda Oficial que unos cuantos picos y palas y los capataces Valentín Rivas, Ricardo Wilson, Juan de las Mercedes García y la mayor parte de los jornaleros del subsidiario de esta región.

En el distrito de Montijo existe un elevado espíritu cívico; los habitantes de esa región son sobrios, trabajadores y celosos de sus derechos.

La agricultura aún sin vías de comunicación es tan importante que en el caserío de Rincón Largo situado entre Puerto Mutis y Montijo hay establecidas dos casas comerciales que acaparan granos y verduras en general y maderas de construcción tales como caoba, cedro espino, cedro amargo y María de donde se surten muchos comerciantes de Coclé, Herrera y Los Santos. Desgraciadamente la provincia de Veraguas, no alcanza a satisfacer este consumo y es por

OFRECEMOS

JOBONERIAS:

Pez Rubia marca H.
Soda Cáustica Soda Ash
Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios:
Entrega inmediata.
Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.

Telegrama: Capriles.

Panamá.

Teléfono 759.

esta por cuya razón se hace necesaria la carretera de Puerto Mutis a Santiago, podría venir el sobrante de sus cosechas en lugar de que las referidas provincias se surtan en el exterior de estos artículos por serles menos costosos por no haber una vía intermediaria.

También podría enviarse a Chiriquí aquellos productos que no son propios de la Región, tales como la sal de Aguadulce, puesto que los chiricanos consumen la sal de piedra, importada de Jamaica en detrimento de esta industria propia.

Considero—nos agrega Fábrega—que en este sentido he llenado mis obligaciones para con la Institución, ya que en época pretérita cuando se discutió el funesto tratado del Canal di muestras de que sé cumplir con mis deberes de ciudadano.

Con el corazón lleno de optimismo hemos recibido esta declaración

de don Luis E. Fábrega y presentamos su ejemplo a todos los miembros de ICAC, dispersos en el interior de la República.

Esperamos que el Gobierno Nacional preste toda su ayuda al infatigable luchador a fin de que el camino refaccionado por los santiagueños y montijanos se convierta en una verdadera arteria de comercio y progreso que vivifique las naciescentes industrias de Chiriquí y Veraguas, máxime cuando esta obra no es de gran costo pues sólo existen 27 kilómetros entre Puerto Mutis y Santiago, están hechos los puentes, el muelle y alcantarillas y llena por el momento una necesidad de una más corta vía entre Chiriquí y esta Capital sin tener que pasar por la Punta Mala y en no menos malas embarcaciones.

Hombres que luchan por el bien-estar común se hacen acreedores a la admiración y cariño de los pueblos.

ragua, Con cuarteí o sin él, nunca se rinden.

Sen Dill.—El honorable senador de Maryland no puede evadir el asunto glorificando a los marinos. Se trata de saber si mantendremos nuestras tropas en un país extranjero a fin de que unos cuantos americanos expriman enormes ganancias a sus inversiones.

Sen. Bruce.—Niego que nuestro presidente o secretario de estado hayan tenido ese motivo.

Sen. Dill.—No discutamos acerca de motivos; la verdad es que fuimos a Nicaragua bajo pretexto de proteger las vidas americanas, y nos hemos quedado bajo el de proteger inversiones ya hechas y permitirles a los banqueros americanos efectuar inversiones mucho mayores.

Sen. Bruce.—Cada vez que hemos intervenido en alguno de los países centro americanos, les hemos llevado una bendición.

Sen. Dill.—Cierto, la bendición de las balas.

Sen Bruce.—A veces una bala al corazón de un bandido es una bendición para todo el mundo.

Sen. Dill.—Sin duda, eso es exactamente lo que hace años decían algunos en Inglaterra acerca de George Washington.
("The Nation", New York, Feb. 1)

Otro Norteamericano sincero y honrado

El senador Dill aumenta el número de los estadounidenses que en una amplia comprensión de los destinos de su patria, predicán sinceridad y lealtad en sus relaciones con los demás pueblos del continente.

Olvidemos a Bruce, él forma en el número de los que en su país, y en todos los países los hay, anteponen los intereses bastardos a los dictados de la justicia, del patriotismo y de la verdad.

El senador Dill de Washington nocauteó sin misericordia a su colega de Maryland, Mr. Bruce, en un agarrón que tuvieron en días

pasados en la sala del congreso con motivo de Nicaragua. Leyendo el artículo de The Nation de enero 25, "Por qué mueren nuestros Marineros", el senador Dill declaró que el Departamento de Estado había virtualmente compelido al gobierno de Díaz a conseguir un préstamo de \$ 1.000.000 con banqueros neoyorquinos, parte del cual dinero se utilizó para cohechar a los caudillos del ejército liberal y hacerlos deponer las armas a razón de \$ 10.00 dólares cada rifle. Entre ellos se trabó el siguiente diálogo:

Sen Bruce.—Doy gracias a Dios de que fueron los marinos a Nica-

El Campesino Chiricano Reacciona

Para ACCION COMUNAL

Ya en ocasión pasada demostré por órgano del señor Víctor F. Goytia, a esa simpática asociación denominada "Acción Comunal" el interés y entusiasmo que despierta esa labor patriótica, en los jóvenes de nuestra Provincia especialmente.

Con regularidad he venido leyendo los números de ACCION COMUNAL, siempre repletos de material nuevo y gravado en cada artículo el verdadero amor patrio.

El campesino Provincial ya co-

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

mienza a enterarse de esa labor reivindicadora de estos jóvenes, y es muy común oír de sus labios voces alentadoras para Goytía, Mora y demás compañeros. Son tal vez sus corazones que latén y han latido al compás de la brisa del monte y bajo el sol muy fuerte del verano, los que les dicen que hoy, oprimida nuestra nacionalidad, jóvenes intelectuales se proponen defenderla; defender el pedazo de montaña donde el arroz, el maíz y los frijoles, siembras de las cuales depende la felicidad de la madre, de la esposa, del cariñoso hijo y del hermano y del amigo que con él siembra en la montaña también; y así, no obstante la distancia y

falta de instrucción el campesino chiricano comienza a reaccionar, comienza a conocer nuestros asuntos, comienza a distinguir los patriotas y separarlos también de los que, olvidando lo que significa PATRIA, desoyen sus quejidos y los provocan con su indiferencia.

Continúen ustedes!!! Si la tierra donde vivimos es respetada, REGAR LOS CAMPOS Y SEMBRAR LOS FRUTOS SERA NUESTRA LABOR! pero si ella es ultrajada y, por último, despojada de sus legítimos derechos, es la COA, el FUSIL de dos CAÑONES, el MACHETE, la espada venedora.

CHIRICANO

DE CARNAVAL

Ruti I, la reina circasiana; la de los ojos de fuego como rayos de sol tropical; la de andar cadencioso como las cascadas de nuestros ríos y de belleza en el conjunto como nuestros bosques floridos, se propone reunir bajo su cetro la alegría de Panamá, la ciudad del perpetuo Carnaval.

Y Ruti lo conseguirá: tras ella, el pueblo se dará a rodar por esas calles de Dios bajo los auspicios de Momo y patrocinado por Arosemena y C; Claros y Cairó; Mora y C; Sosa y C; y por las otras infinitas compañías que giran bajo la fécula de Neira y Luis Alfaro.

Confettis y serpentinas, flores y cantos; de todo habrá en el reino de Ruti I la reina circasiana, la reina gitana, la reina Ilusión de Pa-

namá.

A divertirse, pueblo, que la olla está vacía y los hijos en la casa lloran por que les falta el pan; a la juega, muchachos, que la Cárcel Modelo tiene muchos cuartos y en la pensión Prettel sólo se recibe a los pobres donde se les brinda, por los días que se quiera, desde la cama dura hasta el mondongo y los porotos crudos y sin sal. Al fin, pues, pueblo rico, laborioso y trabajador que necesita de cargadas, de rumbas y de Momo para distraer los ahorros del continuo bregar. A divertirse que los pitos, las serpentinas y los confettis levantan el espíritu y convidan a la parranda de carnaval.

Que viva Ruti y que viva Momo aunque mañana se viva quien sabe cómo!

J. M. Quirós y Quirós

ABOGADO

Se encarga de los negocios de su profesión y de la administración de casas.

AVENIDA NORTE No. 10

APARTADO 798

TELEFONOS:

Oficina 1252—Residencia 1225

ATENCION QUE AGRADECEMOS

Diriamba, 17 de noviembre de 1927
Señor

Don Víctor F. Goytía,
Direc. de ACCION COMUNAL,
Panamá.

Muy estimado señor:

Después de una larga ausencia he regresado a Nicaragua y esta ciudad: tras la guerra cruenta y devastadora que acaba de concluir aquí hállase Nicaragua en ruina física y bancarrota moral.

Todavía no sé el tiempo que habré de permanecer aquí, donde imperiosos deberes de familia, de negocios y de profesión exigen mi permanencia, y aprovecho el primer momento disponible para dirigirme al simpático grupo "Acción Comunal", que tan benévolo fué para mí durante mi permanencia en ese país.

Espero aquí las gratas ordenes de ustedes, y mientras tanto les saludo fraternalmente como su atento S.

Salvador Mendieta.

Doctor Salvador Mendieta, Diriamba, Nicaragua, Centro - América, Apartado de correos No. 5.

N. de la R.—El doctor Mendieta asistió al Congreso Bolivariano como invitado especial del Gobierno de Panamá y se mostró gran simpatizador de nuestra sociedad tan pronto como se informó de la índole de su espíritu.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

Fumen los afamados cigarillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS

Calle A No. 7—Tel. 48

10

Centavos
oro el
paquete

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMEÑO

TOME
CERVEZA NACIONAL
SILVER SPRAY

Panama Brewing & Refrigerating Co.

HABLE EN CASTELLANO

CUENTE EN BALBOAS

Y LEA

ACCION COMUNAL

GREBIEN & MARTINZ Inc.

Arquitectos y Contratistas

Panamá, Tel. 787

Colón, Tel. 378

Bazar Francés

CALLE 8 y PEDRO SOSSA

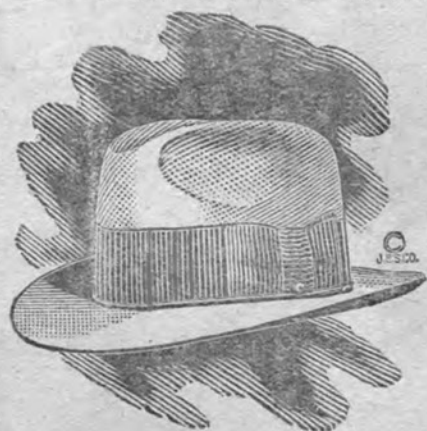
DEPARTAMENTO CABALLEROS

VESTIDOS DE DRIL, ALGODON

CORTE MODERNO —

PRECIO UNICO B. 3,95

A PROVECHE ESTA GANGA



LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales. Calzados de las mejores marcas conocidas.



**Conociendo
como se cria un niño,
se adivina que hombre será.**

El organismo del niño cuando atraviesa el periodo de formación, está muy expuesto a sufrir alteraciones fisiológicas y con ellas la pérdida del apetito, de sus fuerzas y energías vitales. Síntomas son estos de debilidad y no hay obstáculo más fuerte para el desarrollo que la anemia y el raquitismo.

Por lo mismo, se recomienda la mayor vigilancia y en los casos de inapetencia y depauperación entonar ese organismo decaído con un tónico. Ninguno de los conocidos es tan apropiado como el famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD; regenerador activísimo y de sabor agradable.

Este reconstituyente fortifica los músculos y los huesos, enriquece la sangre y regenera en breve tiempo. No hay enfermo débil que no recobre su normalidad con el uso del JARABE.



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 55 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco
que no lleve en la etiqueta exterior
HIPOFOSFITOS SALUD
impreso con tinta roja

De Venta en todas las Boticas

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.